



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **338-18**

27 MAY 2018
Salta,
Expediente Nº 12.768/15

VISTO: La Resolución CD Nº 273/16 mediante la cual se establece el último viernes de mayo de cada año, como fecha para conmemorar el "Día del Docente Universitario" en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior, mediante Resolución CS Nº 417/17, instituye el "Día del Docente Universitario" en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, el que se celebrará el día 15 de mayo de cada año.

Que en consecuencia, la Sra. Decana de esta Facultad, Lic. María Silvia FORSYTH, solicita al Consejo Directivo, ratificar o rectificar Resolución CD Nº 273/16, por tratarse de una disposición anterior a la nombrada en el Considerando precedente.

Que en la Sesión Ordinaria Nº 06/18, el Órgano Directivo de ésta Unidad Académica, tomó conocimiento del tema, Sobre Tablas.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/18 del 08/05/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución CD Nº 273/16.

ARTICULO 2º: Aclarar que se encuentran vigentes, las Resoluciones CD Nº 119/16 y CS Nº 417/17, por las que se instituye el día 15 de mayo de cada año, como fecha conmemorativa del "Día del Docente Universitario".

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretarías Académica y de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Comisiones de Carreras, CEUSA, Departamentos Docentes, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa